

**Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de
Servicios Empresariales Asociados Semasoc S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 2 de agosto de 2019, siendo las 15h30, en la oficina 303 del tercer piso del Edificio Signature, ubicado en la Av. Rumipamba E2-214 y República, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, las siguientes personas:

Nombre del Socio	Capital suscrito y pagado	Número de participaciones	Porcentaje
Santiago Ignacio Samper Livesey	US \$ 3.200,00	3200	80,00%
Santiago Mauricio Samper Quevedo	US \$ 800,00	800	20,00%
Totales	US \$ 4.000,00	400	100,00%

Por disposición estatutaria, preside la Junta, María Sylvia Quevedo Iturriaga, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, Santiago Ignacio Samper Livesey, Gerente de la Compañía.

La Presidente dispone que por Secretaría se verifique el quórum. El Secretario verifica que los Accionistas asistentes representan la totalidad del capital social pagado, esto es, 4000 acciones de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

La Presidente propone a los Accionistas tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2018;**
- 2. Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico de 2018;**
- 3. Conocimiento del Balance general y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico de 2018;**
- 4. Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018; y,**
- 5. Designación de comisario para el ejercicio económico 2019.**

Los Accionistas asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, aprobando el orden del día propuesto por la Presidente.

A continuación la Presidente pone en consideración de los Accionistas los puntos del orden del día que por unanimidad resolvieron conocerlos y tratarlos:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2018.

El señor Gerente General de la Compañía, pone a disposición de los accionistas su informe, el mismo que una vez analizado por los Accionistas es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico de 2018

Se procede a la revisión y análisis del informe del Comisario una vez despejada las consultas se aprueba por unanimidad por la Junta.

3. Conocimiento del Balance general y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico de 2018

Se da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018, luego de su análisis los miembros de la Junta lo aprueban por unanimidad.

4. Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

Conforme el informe económico se pagará los impuestos y obligaciones correspondientes y se contabilizaran en los Estados Financieros los asientos de Ley, y la Junta dispone que las utilidades se mantengan como no distribuidas.

5. Designación de comisario para el ejercicio económico 2019

El Gerente de la Compañía solicita a la Junta que se nombre como Comisario para el año 2019 al señor José María Pérez M, lo cual es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16h40. Para constancia de lo expresado, firman los comparecientes en dos ejemplares de igual tenor y valor, en sus respectivas calidades de Accionistas de la Compañía, de Presidente y de Secretario, esta último quien certifica, en el lugar y fecha indicados.



María Sylvia Quevedo Iturriaga

Accionista

Presidente de la Junta



Santiago Mauricio Samper Quevedo

Accionista



Santiago Ignacio Samper Livesey

Accionista

Secretario de la Junta